

# HERALDO ALAVÉS

Año IV Oficinas: Estación 47 **Diario independiente** Aliado de la Buena Prensa Vitoria—Jueves 11 de Agosto de 1904 Edición de la tarde Talleres: Estación 47 Número 1110

## ¡5 DUROS MENSUALES!

# PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS  
SUBLIME MARCA R. MARISTANY  
CASA FUNDADA EN 1870

## ¡5 MILLONES DE CAPITAL!

Sus miles y miles remilidos y vendidos para toda España, es suficiente garantía de que son los preferidos a toda otra fabricación.

REMESAS DIRECTAS A ESA PROVINCIA SIN EL MENOR GASTO HASTA LA ESTACION MAS PROXIMA

8 AÑOS GARANTIA CON CERTIFICADOS

Pedir antes notas de precios y diseños

Plaza Cataluña, 18 Barcelona.

### Perdida

de un billete de cien pesetas en la tarde del martes 9. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en esta redacción y se le gratificará.

## PIANOS

### CHASSAIGNE FRÈRES

venta y alquiler para dentro y fuera de la capital a precios reducidos

CASA GARCIA

SUR 40-PRAL.

## E. LLANO

OPHTHALMOLOGO

PLAZA NAVARRA 27

## T. RETUERTO

Médico-Oculista

Consulta de once a una. Gratis a los pobres, de tres a cuatro. Postas, 12, principal.

## Exposición Nacional de Fotografía

En el Instituto General y Técnico

Abierta del 1 al 20 de Agosto, de nueve a una de la mañana, y de tres a seis de la tarde.

Entrada, 60 céntimos de peseta.

## A nuestros lectores

La edición de la mañana de HERALDO ALAVÉS publica, además de lo comprendido en la de la tarde, otra conferencia telefónica con Pamplona, otra con Bilbao, otra con Madrid y una con San Sebastián, recibiendo además multitud de despachos telefónicos hasta las tres de la madrugada. Contiene también la información local que no haya alcanzado la edición de la tarde.

Esta edición de la mañana cuesta 125 pesetas suscribiéndose a ella sola y por 2 pesetas mensuales, se reciben las dos ediciones repartidas a domicilio, la una, a las siete de la tarde y la otra, a las ocho de la mañana.

## De cómo concluyó el reglamento foral de Alava

por JUAN DE ARRIAGA

La Comisión nombrada en la sesión del 23, para informar en los asuntos conexados con la ley de 21 de Julio, objeto de las Juntas extraordinarias que se estaban celebrando, con el interés y celo que el asunto requería y después de examen realizado en largas reuniones, llegó a las conclusiones siguientes:

1.º Que teniendo en cuenta la lealtad y amor ardiente con que la Diputación General, Junta Particular, Comisión de Fueros y Padres de Provincia, se habían consagrado a la defensa de los derechos y libertades del País y a la ejecución y cumplimiento de los acuerdos tomados por la Asamblea en observancia fiel y religiosa de sus deberes, no solo se aprobaron todos sus actos y resoluciones, sino que habiendo contraído, con su noble, levantada y patriótica conducta, nuevos títulos al aprecio y gratitud inextinguible de los alaveses, se consignase así de la manera más expresa, terminante y solemne, significándose el testimonio de estos sentimientos, así al Diputado General y Teniente, como a todos los dignos e ilustrados individuos de tan benemérita corporación.

2.º Que la Junta General ex-

traordinaria convocada para tratar y resolver lo más conveniente sobre los asuntos relacionados con la Ley de 21 de Julio, confiando en la lealtad y probado amor de la Diputación, Junta Particular, Comisión de Fueros y Padres de Provincia, podía autorizarse ampliamente, para que acercándose al Gobierno o por medio de comisionados que al efecto se nombrasen, procurando por todos los medios posibles ir de acuerdo con las dos Provincias Hermanas de Guipúzcoa y Vizcaya, gestionasen sobre el modo de conciliar los derechos e intereses de la Provincia, con los intereses generales de la Nación, debiendo fijarse ante todo, en dar consistencia y estabilidad a lo que era objeto de tales negociaciones, de tal suerte, que la modificación que se nos exigiese no descansasen o arrancasen tan solo de la benevolencia del actual Gobierno, y de la autorización que la citada Ley de 21 de Julio concediera para su cumplimiento, sino que en el acto legislativo en que se presentase a las Cortes y a la sanción regia, se expresase claramente la existencia de un derecho anterior a la ley, eslabonando esta en cuanto fuese posible con lo dispuesto en la Ley de 24 de octubre de 1839.

Conocido que fué este informe por el Cuerpo universal, dióse cuenta de un voto particular suscritos por los Procuradores provinciales, don Jacinto Arregui, don Juan Galindez y Pallares, don Anselmo Viguera, don Pedro de Alava, don Victor Belandía y don Cosme Martínez, manifestando que se hallaban enteramente conformes con el dictamen emitido y que únicamente discutían lo relativo a la inteligencia o acuerdo previo con las dos Provincias hermanas de Guipúzcoa y Vizcaya, porque consideraban de necesidad que las frases aporreadas por todos los medios posibles ir de acuerdo con las dos Provincias hermanas de Guipúzcoa y Vizcaya se sustituyesen con las de acuerdo con las dos Provincias hermanas según se propone en el informe de los padres de provincia y era practica constante en todo lo que se relacionase con las instituciones e intereses comunes de las provincias Vascongadas.

Una vez leído el voto particular que se indica, el Diputado General preguntó a la Junta si los Padres de Provincia podrían terciar y tomar parte en las discusiones y acuerdos. Se pidió que los Consultores emitieran su opinión sobre esto y estos señores, dijeron que la misión de los Padres de Provincia era la de exponer su criterio en los casos en que la Junta juzgase oportuno oírles y acudir a su experiencia, ilustración y prudencia para el mayor acierto en las determinaciones. Seguidamente se discutió el voto particular y usaron de la palabra en pró los señores Arregui y Galindez y en contra el señor Bravo, dándose por unos y por otros largas y extensas consideraciones en defensa de sus respectivas apreciaciones sobre punto objeto del debate.

Los señores Arregui y Galindez sostuvieron que el procedimiento que en el dictamen de la mayoría se proponía había de llevarse a cabo de acuerdo con las Provincias Hermanas, y el señor Bravo sostuvo en un extenso discurso que el acuerdo con Guipúzcoa y Vizcaya se efectuase por todos los medios posibles. A petición del señor Arregui, se preguntó a los Padres de Provincia su opinión y contestaron los señores Vivanco, Ayala y don Adrián Herrán. El señor Vivanco sostuvo, que el acuerdo con las Hermanas se procurase por todos los medios posibles. Los señores Ayala y Herrán manifestaron que, el citado acuerdo, siguiendo la constante tradición del País, y consultado el mejor servicio del mismo en el procedimiento del próximo asunto de que se hablaba, era necesario y absolutamente indispensable.

JUAN DE ARRIAGA.

## Ayuntamiento

### La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Elio y con asistencia de los señores Acedo, Irueta, Lorente, Zárate, Ordoño, Aragné, González, Ruiz, Villanueva, Cabrera, Elzaurdi, Buesa y Apodaca, dió comienzo la sesión a las ocho de la noche.

La convocatoria estaba hecha para una hora antes, y una de dos; ó ha de modificarse la hora de la sesión, ó la puntualidad no ha de brillar por su ausencia, pues...

—Leída el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 3 del actual, fué aprobada.

—El estado de Caja acusa una existencia de pesetas 410.670/01.

—La relación del producto de arbitrios en la semana anterior, asciende a pesetas 23.333/20.

—Moción del señor don Manuel Mujica, Regidor en funciones de antiguo Regidor, proponiendo que se consignase en acta un expresivo voto de gracias para todas aquellas entidades y corporaciones que más o menos directamente han coadyuvado a la magnificencia de las fiestas, y que se señalen varias medallas y se confeccionen diplomas.

El concejal señor Ordoño pide la palabra para solicitar que quede ocho días sobre la mesa este asunto por no estar presente el autor de la moción, y a fin de que entre tanto pueda proceder a su estudio.

Así se acuerda.

—Cuentas y libranzas. Aprobado.

—Fuera de la orden del día.

—El señor Zárate dice que con arreglo a lo acordado en la dipu-

ción por la comisión mixta, ha llegado el momento de recoger y pagar las cuentas de los gastos originados con motivo de la visita del rey y pide se paguen estos gastos con cargo al capítulo de imprevistos.

El señor Villanueva. Esto a mi juicio es sentar un mal precedente; tiempo hubo de sobra para haber tomado algún acuerdo sobre ese particular.

El señor Zárate. Aunque soy uno de los que se opusieron a que una comisión del Ayuntamiento fuese a invitar al Jefe del estado para que visitase el Concurso, sin embargo me nombraron para la comisión mixta y obedecí. He asistido a la Diputación; se habló de pagarse a medias los gastos, se ha gastado y hay que pagar.

El señor Villanueva. En la sesión última nada absolutamente se acordó referente a gastos para la visita del rey; tan solo hubo ese acuerdo de ir a visitarle, al cual se opusieron siete concejales republicanos.

El señor Lorente. Sépase primero de qué cantidad se trata; lo demás sería combatir sistemáticamente.

Si la cantidad es excesiva, tiempo habrá de discutir y acordar lo que proceda.

El señor Zárate. En estas cosas no es posible calcular lo que ha de gastarse, pero ello ha sido lo menos posible. Ahora si el Ayuntamiento acuerda que pague esos gastos los que hemos intervenido, eso es ya otra cosa.

El señor Villanueva. El día en que se pidió que una comisión visitara al rey debió formarse un presupuesto extraordinario o pedir para ello autorización. Sin saber de que se trata no podemos aprobarla. Mi oposición no es sistemática. Tiempo hubo de sobra para haberse prevenido, no se hizo, ahora no tengamos tanta prisa.

El señor Elio. No interviengo en la discusión por no haber asistido a la sesión anterior pero voy a hacer una advertencia.

Se acordó en la Diputación que los gastos en cuestión se pagaran por aquella y el Ayuntamiento, la Diputación en sesenta por ciento y el Ayuntamiento por ciento restante el Ayuntamiento, según es costumbre. Para pagar esos gastos con cargo al capítulo de imprevistos, es preciso que preceda el acuerdo del Ayuntamiento de que se haga así.

Después vendrán las cuentas pero primero tiene que saberse a qué capítulo han de ir éstas.

## LAS FIESTAS

### En la Plaza de Toros

Con mucha entrada se verificó ayer tarde a las cuatro y media el Festival anunciado, en el cual tomó parte la notable compañía de los hermanos Aragón y los cantadores y bailadores de jota procedentes de Logroño.

Los clowns, equilibristas, contorsionistas, saltadores, artistas de trapezio y anillas, que constituyen la troupe Aragón, fueron aplaudidísimos.

A las siete de la tarde terminó el espectáculo que agradó al público.

### Teatro Circo

También anoche se suspendió la función anunciada.

Hoy ha marchado a San Sebastián la compañía que dirige el señor Aragón.

Este ha estado a despedirse de nosotros, lo que de veras agradecemos. Desearíamos feliz viaje y muchos triunfos en la capital donostiarra, así como en cuantas poblaciones se presenten al público.

### El Concurso Obrero

Según anunciamos, anoche se reunió en la alcaldía la comisión ejecutiva de la organizadora del Concurso obrero, bajo la presidencia de don Guillermo Elio, y con asistencia de los señores don Javier Aguirre, don Laureano Aldecoa, don Germán Barraibar, don Domingo Echevarría, don Damián González, don Angel Gorrochategui, don Manuel Maldonado, don Victoriano Ordoño y don Ignacio Tolosana.

El señor Elio dió cuenta de los donativos recibidos anteaer, con motivo del viaje del rey, más doscientas cincuenta pesetas de don Eduardo Dato.

El señor Barraibar dió lectura a una nueva distribución de fondos para premios, la cual fué aprobada.

El número de medallas que se propone, es: veinte de oro, otras veinte de plata y veintiséis de bronce.

Teniendo en cuenta el retraso con que se abrió la exposición, y de no haberse permitido la entrada en el anteaer, se acordó ampliar el número de días en que pueda visitarse, estando abierto hasta el día 30 del corriente mes.

Apesar de ello, no se obligará a los concursantes a tener expuestos sus trabajos después del día 15 del actual, que es la fecha señalada en un principio para la clausura.

Se gestionará para que la distribución de premios tenga lugar en la mañana del próximo domingo, a las once, de la misma, si es posible.

Para celebrarse el acto, se habló de los dos teatros de la ciudad, dividiéndose las opiniones acerca de cual debe de ser el preferido. Para resolver, sobre este punto, se nombró una comisión, formada por don Javier Aguirre, don Domingo Echevarría y don Damián González.

El nuevo reparto de los fondos, para premios, ha sido entregado al jurado esta mañana, para su estudio.

Esta noche, a las ocho, se reunirán en la misma sala de la alcaldía, de las Casas consistoriales, el jurado califi-

El señor Zárate. Otras veces así se ha hecho también. Como aquí no se opusó nadie, viniendo el rey había que hacer algo, y es lo menos que se ha podido hacer.

El señor Lorente. Me parece que en el presupuesto hay un capítulo en imprevistos para ocasiones como la presente. El día pasado solo se aprobó, por eso, lo propuesto para ir ó no a visitar al rey.

El señor Villanueva. Insisto, en lo que tengo manifestado; además, en la Diputación hubo alguien de esta casa que cuando se trató de los gastos dió a entender algo que indicaba que en el Ayuntamiento nada se había resuelto. ¿Para que andar con tapaditos? Fué el señor Mujica.

El señor Zárate. Lo primero es saberse si se pagará ó no. El señor Mujica lo que pidió en la reunión fué carta blanca.

El señor Elio. Discutido suficiente, se vá a proceder a votación nominal.

Pregunta: ¿Han de pagarse los gastos con cargo al presupuesto de imprevistos, reservándose el Ayuntamiento el derecho de aprobar ó rechazar luego las cuentas?

Votaron que sí los señores Elio, Acedo, Irueta, Lorente, Zárate, Aragné, Ordoño, Cabrera, Buesa, Elzaurdi y Apodaca.

Votaron en contra los señores González, Ruiz y Villanueva. Este último dió que el voto era contrario por la informalidad de no haberlo solicitado en la sesión anterior.

### El kiosco de la Senda

El señor Zárate da cuenta de haber puesto provisionalmente una mujer para que esté al cuidado del nuevo kiosco que el Ayuntamiento construye en la Senda.

Solicita que la Corporación acuerde si por este servicio ha de retribuirse con una subvención.

Que pase a la Comisión de obras la petición del síndico.

### Licencia

Se concede una licencia de veinte días al señor Elio y se levantó la sesión.

### Comisiones

La comisión de obras se reunirá mañana a las once.

A las once y media lo hará la de beneficencia y empadronamiento.

## Teatro Principal

9.ª de abono

El *Abuelo*, que Pérez Galdós ha llevado del libro a la escena, no gana nada con ellos. Los mil detalles y matices que el libro emplea para definir a sus personajes, para hacernos penetrar hasta dentro de su ser, para revelarnos lo más recóndito de su psicología lo más íntimo de sus pensamientos, está vedado el dramaturgo, so pena de incurrir en digresiones y paréntesis soñolientos y pesadimosos para el público. Ávido de emociones. Y el armazón de *Abuelo*, la acción, la causa determinante de los movimientos de los personajes, es algo endeble para sostener vibrante el interés del público durante cinco actos.

La aterradora duda que pesa sobre el señor Díaz de Mendoza, (Conde de Albrít) y de la que gracias al talento del actor participa el público, las monadas de las señoritas Suarez (Dolly) y Oria (Nell), la debilidad absoluta, llamada bondad, encarnada en Carsi (Pío Coronado) no son suficientes para que un auditorio algo escéptico se interese en el drama si éste no está interpretado por artistas como los de anoche.

Las confusas tendencias filosóficas de la obra pretendiendo demostrar que los lazos de la sangre y de la herencia, el cariño de padres a hijos ó de nietos a abuelos, tiene poco que ver con la autenticidad del parentesco, ni el himno final que cantan a trio Dolly la nieta falsa, la usurpadora, el Abuelo y Pío Coronado, al amor cariño, a la afición instintiva que hace unirse a los dos viejos chiflado el uno, impotente el otro, con una niña débil que les ofrece su compasivo afecto, tampoco bastan para entusiasmar y si se ha intentado alguna vez aproximar Galdós a Zola, basta haber leído alguno de los párrafos que este último dedica al amor fuerza, al amor creador y regenerador perpetuo del Universo, para ver que el uno piensa al por mayor, tiene ideas, acaso falsas, pero que abrazan al infinito del mundo y el otro piensa al por menor, quiere generalizar acerca de un caso sin ninguna importancia en el concierto universal y que aun considerado particularmente no ofrece ni una solución terminante ni una consecuencia necesaria.

Si hablamos de Ibsen y de simbolismo y de otras muchas cosas que los críticos sacan a relucir porque el público las ignora, creo que don Benito saldría peor librado que comparándole con Zola.

En resumen, que admiramos la interpretación, las decoraciones, los hermosos arranques del conde de Albrít, los caracteres bien dibujados de los aldeanos a los que el agradecimiento es más difícil de sobrelevar que los desplantes de su antiguo amo, los preciosos y reales detalles de la obra, pero que no hallamos suficiente ligazón entre unos actos y otros, encontramos los resortes principales de poca potencia para sacar de su apatía al público y no vemos claro el fin que se propone el autor ni las ideas que pretende imponernos.

La señora Guerrero y el señor Díaz de Mendoza han hecho justicia al buen gusto del público vitoriano, dándole para fin de temporada un acto del señor Linares Rivas: *Porque sí*, que es una monada. Estoy por repetir variándola un poco las palabras del Precursor. Nos ha nacido un autor dramático.

El señor Linares Rivas tiene las ideas de todo el mundo, habla como todo el mundo y ocurre a sus personajes lo que a todo el mundo.

No sale a escena un tipo que no conozcamos y si á veces oímos algunas cosas demasiado claras ó un poco duras, nosotros no hemos dicho lo mismo muchas veces por cortedía ó timidez pero no porque no se nos haya ocurrido.

Y este es el secreto. Estamos mirando por una rendija de la puerta, la casa del vecino y nos divertimos viendo lo que allí pasa.

La chispeante conversación, el diálogo ameno, la respuesta á tiempo, la ocurrencia ingeniosa, el modo correcto de decir las cosas *indiscutibles*, son otros tantos encantos que añaden al mérito de las obras del señor Linares Rivas y en esta temporada no vacilo en publicar que lo mejor que hemos visto del repertorio moderno es *María Victoria*.

Que hemos de decir que no se haya dicho ya de los insignes artistas que nos han honrado con su presencia e ilustra'o con su labor durante la temporada de fiestas. Díaz de Mendoza estuvo anoche colosal, el público lo aplaudió frenético repetidas veces al terminar los cuatro primeros actos y se despidió entusiasta de María Guerrero al terminar la obra de Linares Rivas, que se hizo de un modo inmemorable.

Dios quiera que Vitoria los vuelva á ver el año que viene.

Esta mañana a las once y media, ha marchado a Bilbao el matrimonio Guerrero Mendoza en su automóvil.

Las actrices y actores de la notable compañía lo han hecho por el ferrocarril del Norte y algunos en el ripert.

Los desamos feliz viaje.

### Forasteros

Después de pasar las fiestas, entre nosotros, ha marchado:

A Pamplona, el hijo político del gobernador militar de esta plaza, don Daniel Irujo.

A San Sebastián don Inocente Sorraluce y el notable actor don Juan Balaguer.

A Logroño, don Moisés Zaporta, su hermana y don Ricardo Vallejo.

Mañana saldrán, con dirección á Ortuella, las hijas del médico de aquella villa Sara y Rosa Fernández de Mendía.

LEONARDO

## Entrega de título

A las doce y media de esta tarde han visitado al ex ministro don Eduardo Dato los señores don Guillermo Elio y don Pedro Ordoño, quienes han sido comisionados por el Ayuntamiento para verificar la entrega del título de hijo adoptivo de la ciudad, expedido á favor de nuestro ilustre huésped, por acuerdo reciente de la corporación municipal.

La obra de arte salida de las habilísimas manos del notable calígrafo don Millán Arámburu, de la que oportunamente nos ocupamos, iba colocada en precioso y elegante marco de terciopelo rojo, y encerrada en un magnífico estuche de caoba, adornado en la parte superior de la tapa con una chapa de plata en la cual van grabadas las iniciales E. D. I.

El señor Dato ha recibido en el Hotel Quintanilla a la comisión con su característica amabilidad.

Examinado el título con detención ha aplaudido el señor Dato el trabajo meritorio del señor Arámburu, autor del mismo, expresando su profundo agradecimiento al Ayuntamiento por el acuerdo que tanto le honra, poniéndose incondicionalmente de parte de nuestra ciudad.

## Un concierto

Van por muy buen camino las gestiones encaminadas á organizar el concierto de que ayer hablamos á nuestros lectores.

Después nuestros paisanos Gerardo Pérez y Bernabé Arraiz complacidos por sus muchos amigos, se dejarán oír, probablemente la noche del domingo próximo en el Teatro principal.

Para el programa cuentan ya con algunos números, de los que se encargarán notables aficionados y profesionales de la localidad, en obsequio á los dos cantantes vitorianos.

Estos preparan dos ó tres números cada uno y es casi seguro que el señor Pérez cante la romanza de la ópera de Puccini, *Tosca*, y un aria de *André Chénier*, y el señor Arraiz el "Dio posente, de *Fausto* y el "Prólogo, de *Pagliacci*.

Mucho celebramos la buena marcha de las gestiones y nos alegrará sobremanera que el programa resulte tan completo, atractivo y variado como promete serlo.

Leonardo.

## Visita

Esta tarde á la una, han visitado á don Eduardo Dato, en el Hotel Quintanilla, los profesores veterinarios don Manuel González de Suso y don Julio Berricaino, presidente y secretario respectivamente del Colegio de esta ciudad.

Han sido comisionados por sus compañeros, para pedir al señor Dato, que interponga su influencia para conseguir que este colegio sea corporación oficial.

El señor Dato ha recibido muy afablemente á la comisión, prometiéndole que una vez tramitado el asunto, él mismo se encargará gustosísimo de gestionar la mencionada concesión cerca del Gobierno.

Los comisionados han salido muy satisfechos del recibimiento que les ha dispensado el señor Dato.

## Notas militares

### Servicio de la plaza para el día 12

Parada, regimiento de Cuenca.

Jefe de día, Coronel de Artillería don Alvaro Bauzá.

Imaginería, teniente coronel de Cuenca don Francisco Bruna.

Visita de Hospital y provisiones, capitán de Cuenca don Casto Alvarez.

Reconocimiento de piensu, Arlabán capitán don Cristóbal de Pascual.

Traje de diario.

## Posesión

Ayer se hizo nuevamente cargo de la jefatura de Estado Mayor de esta región el excelentísimo señor general de brigada don Antonio de Mazarredo y Allendesalazar.

PAREJO.

## SUCESOS

### Importante servicio

Lo han prestado, hoy, el jefe de vigilancia señor Marzo y los agentes á sus órdenes señores Castillo y Núñez.

A las nueve de esta mañana se ha presentado al inspector don Patricio Marzo, don Fernando Vicente, dueño del es abicimiento de encajes situado en el número 10 de la calle de la Estación.

El objeto era poner en conocimiento del señor Marzo, que habiendo entrado, esta mañana, en el indicado comercio, entre siete y ocho, una mujer, á comprar tela, la había servido su dependiente, dejando separados varios efectos, á por los cuales, según había dicho la compradora, volvería al poco rato.

El caso es que á los pocos momentos de abandonar la mujer la tienda, el dueño de ésta ha echado en falta varias mantillas negras de blonda.

Enterado de lo ocurrido el señor Marzo, ha pasado aviso á los agentes don Cosme Castillo y don Juan Núñez y se han puesto los tres sobre la pista de la ladrona, á la cual han capturado.



CALENDARIO

Heraldo Alavés AGOSTO 31 días

12

1806.—Capitulación de los ingleses en Buenos Aires.

VIERNES

225 | Sta. Clara vg. y fund., | 141 stos. Hilario papa y martir, y Herculano obs.

Santa Clara Virgen Santa Clara, nacida en Asís, fué admirada por sus virtudes y modestia solicitada por una hermana suya para servir a Dios, con ella pruebas de momento, dando con ello pruebas de abnegación. Llena de méritos y virtudes, murió en 12 de Agosto del año 1253 a los 60 de edad y 42 de religión, su sepulcro se hizo celebre y glorioso por una multitud prodigiosa de milagros.

CULTOS EN EL CARMEN Los sábados al anochecer Rosario y Salve. Todos los domingos misa mayor a las nueve y media y función a las seis de la tarde. Los primeros domingos de mes se celebra la función del Escapulario y Semana Devota. San Miguel.—Rosario y Viacrucis. CAPILLA DE LOS JESUITAS El día 8 de cada mes hay en esta Iglesia ejercicio de la Inmaculada. M. M. REPARADORAS A las siete de la mañana Misa con Exposición, continuando el Señor Expuesto al público todo el día. A las nueve Misa rezada. A las cinco de la tarde Reserva y Cánticos. Los días festivos Misa a las diez. Los jueves vela por la Asociación de Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

Agencia Nacional de colocación

Este centro se encarga de la colocación de toda clase de artistas obreros, dependientes de comercio, aprendices, sirvientes y amas de gobierno dentro y fuera de esta capital. No se cobra hasta obtener la colocación. Precios económicos. Horas de oficina de 7 mañana a 12, y de 2 a 7 tarde. Ortiz de Zárate, 2 bajo. 2579—25-8

2498 Arriendo para la temporada de verano, de un hotelito, amueblado, en sitio hermoso de esta ciudad, con jardín y huerta. Para informes, en esta Administración. 27

1700 <EL ANUNCIADOR ELECTRICOR ORIVE> Aparato de gran utilidad para el Comercio. Este gran aparato es el único que está con patente de invención por 20 años en España, que anuncia todo cuanto se desea por medio de lámparas eléctricas. Los pedidos a su inventor y único constructor don Julio Orive Gil, j. t. m. Labastida (Rioja Alavesa)

1344 L'UNION Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS fundada en 1828 Garantías de la C. en 31 Diciembre de 1902

Table with financial data for L'UNION insurance company, including capital social, reserves, and total assets.

1878 BANCO DE VITORIA Capital 3.000.000 de pesetas Principales operaciones

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán el 2 por 100 anual. Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Ordenes de Bolas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc. Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios. Descuentos, etc. y negociación de Letras. Prestamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales, arrendados en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

2584 SE VENDE Casa en pueblo cercano a esta ciudad con era y huerta. Darán razón en esta Administración. 15-9

2593 Venta de una casa Por no poder atender a su dueño, se vende una, destinada a casa de comidas y tienda, con buena clientela, espaciosas habitaciones y cuadra para ganados situada frente a la Estación del ferrocarril del Norte en el pueblo de Pobes de esta provincia. Para tratar del precio y condiciones dirigirse a su dueño don Guillermo Mendoza, en dicho pueblo. 3-6

2598 Ama de cría Se ofrece una de 21 años para criar en su casa en el pueblo de Egulaz. Informarán, calle de Moraza 9. 4-4

2809 Lecciones de Latín por Félix G. de Balyera. Con más de 20 años de práctica en la enseñanza de Latín, se ofrece para dar lecciones a los alumnos de la escuela de Latín, en su casa y a domicilio. Precios convencionales. Plaza de la Provincia número 11, piso 8.º 4 Dbre.

1847 ALMACEN DE Maderas de Construcción Sierra mecánica a vapor Venta de postes para Telégrafos y Electricidad. Precios económicos, nuestra la mercancía en la estación de Miranda. Dirigirse a don Melitón Poceña.—Por Miranda, Valdegeña, San Millán. t. r.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que a partir del día 1.º de Septiembre quedará abierto en esta capital, un Colegio con profesorado francés, dedicado con gran fruto hace ya muchos años, a la hermosa misión de la enseñanza.

Este centro, situado en la calle de San Antonio, número 80, piso bajo y principal, lleva el nombre de Colegio francés del Sagrado Corazón

Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos desde la edad de cinco años, abarcando la enseñanza primaria, elemental y superior, con arreglo a los mejores métodos pedagógicos. Este establecimiento queda también abierto para los alumnos que desean dedicarse a la carrera de la Industria y del Comercio y para quienes resulta necesaria la posesión de las lenguas comerciales por excelencia, a saber, el español, francés e inglés, para lo que cuenta con verdaderas especialidades. Independientemente de las clases se darán también lecciones particulares de francés, inglés, Contabilidad u otras asignaturas a los adultos que lo soliciten. A partir de hoy, el Director del establecimiento está a disposición de las familias que deseen inscribir a sus hijos en el Colegio y se enviará gratis el prospecto en que se amplían detalles, a cuantos lo soliciten. 2595 | 10-5

2589 COLEGIO GENERAL MILITAR Y ESCUELAS DE INGENIEROS PREPARACION PARA LAS MISMAS POR Don Francisco Roig y Don Vicente Abreu Oficiales de Artillería, y Pablo Govenois Oficial de Caballería Empezará el curso el 1.º de Septiembre. Clases de Francés y dibujo en la misma Academia. Dirigirse a don FRANCISCO ROIG, San Antonio, 24, 2.º 25-8

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y RAPIDOS MENSAJERIAS MARITIMAS

Seis salidas mensuales del Puerto de Burdeos, dos del de Pasajes, para Montevideo, Buenos-Aires, Nueva York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haití y Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile, Valparaíso, Callao (Perú), California, Nevada y a todos los Puertos de la América, a precios más reducidos. Pedir informes: al

Agente José María Casteros Calle Solana número 7, TOLOSA—(Guipúzcoa) 2586—5 a

1845 La Equitativa Seguros vida entera, pagos limitados y dotales o mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza. Seguros con devolución de primas, totales o parciales, y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas. Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Alava don Ramiro Orbeago, Estufa 11, Bilbao. Dirigirse en Alava a don José Lopidana, Estación 9.

1825 Justo Mateo Tejada, Tallista, Florida 2.—Taller. Escudos y atributos de todas clases y todo lo concerniente al ramo de Escultura y Tallado. También se encarga de la construcción de toda clase de muebles, especialmente en los de arte. En el mismo local encontrarán una colección de arcos antiguos e limitadas de todas clases y estilos: Muebles de Luis XV (Fyrgrobrados) grabados a fuego. Florida 2.—Taller.—VITORIA. 15-6

2810 Baños del Condado de Treviño, anti-ques de Cacha.—Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravillosos resultados en las afecciones de la garganta y de la matriz. Temporada oficial de 1.º de Julio a 15 de Septiembre. El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro donde esperan los coches del Establecimiento. Para pedido de habitaciones dirigirse al Administrador de los Baños, por Miranda. t. m. 15 A.

2588 Se venden melones Mañana se descargará un wagon en el patio de la Plaza de Abastos, superiores de Romualdo Pilarte. 8-8

2587 Traspaso Se hace de una tienda de vinos y ultramarinos bien acreditada, por no poderla atender su dueño. Informes en esta Administración. 5

2187 Buena ocasión Para muebles buenos y baratos, Prado 30—VITORIA.

2566 Ama de cría para criar en su casa en Araya, se ofrece. Informarán, Zapatería, 25, 2.º 13

1975 Corsès Nuevo establecimiento dedicado exclusivamente a la venta de corsès, montado a la altura de las grandes capitales. La elección de modelos es variadísima, a precios verdaderos de fábrica. También surte de muelles, ballenas y demás artículos concernientes, a precios muy ventajosos.

LA HISPANIA San Antonio 33—VITORIA 29

2870 Se vende una vaca holandesa de raza lechera. Informarán Sur 56. 15-14

2268 Anuncio En la frutería de Jaime Conca se venden frutas frescas de Valencia y Murcia y del país a precios económicos. Estación 24. m. t. 60-59

2522 Lecciones particulares de 1.ª enseñanza y preparación para el ingreso en el Instituto General y Técnico, por don Pablo Guillarte y Bustó, maestro de 1.ª enseñanza superior. Informes, San Antonio, 10, 1.ª, Vitoria. 15-10-8

Jarabe Pectoral Arellano A LA HEROINA

Esta acreditada preparación es el remedio más eficaz para la curación radical de la tos, catarros, bronquitis, etc. De éxito seguro, comprobado por gran número de curaciones, prescripciones distinguidos facultativos. Precio del frasco 2 pesetas, Farmacia de Arellano, 2 San Francisco 2

HIELO higiénico transparente, procedente de agua esterilizada del Gorbea, de la fábrica de esta ciudad "La Glacial", Se vende en el Café Universal y Café Calderón. 2588

2560 LOS HERPES y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando a gotas el

AZUFRE LIQUIDO del Dr. Terrades, que convierte el agua común en sulfúrea y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y tiña, debe usarse además la

POMADA DE AZUFRE LIQUIDO del mismo autor, en aplicaciones externas. En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Terrades los remite certificados por 3 pesetas cada uno. Calle de la Universidad, 3, Barcelona.

GRAN SALCHICHERIA EXTREMENA

Plaza de la Virgen Blanca y Herrería 2 Esta casa vende buen género y a precios económicos. Sirve con toda puntualidad y a domicilio. En sus almacenes se encuentran desde los bocados más exquisitos, hasta los alimentos más modestos.

Table with two columns: Kilóg.º and Pts. Cts. listing various food items like Fiambros, Jamones, Embutidos, etc.

Plaza de la Virgen Blanca y Herrería 2

FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH

Advertisement for Fosfo-Glico-Kola Domenech, featuring an illustration of a man and woman and text describing its benefits for various ailments.

Ignacio Tolosana

Manufactura de relojes para Oficinas, Bancos, Colegios, Fábricas, Ferrocarriles, etc. Construcción de aparatos teniendo relación con la relojería.



ESTACION 55

SIN FAMILIA

Novela de H. M. PRIMERA PARTE

tenía su tamaño ordinario, y si no la conociera bien, no hubiese tomado por un pichón. Al otro extremo de la casa veía el pera de roto de un tronco que por mucho tiempo me había servido de caballo. Al lado de arroyo que trazaba una línea blanca en la verde hierba, adivinaba el canal de derivación que iba a poner en movimiento a una rueda de molino construida por mis manos; y que jamás pude hacer marchar no obstante el trabajo que me había costado. Todo estaba en su sitio de costumbre; mi carretón, mi arado hecho con una rama torcida; la zapatera en que criaba los conejos cuando los teníamos, y mi jardín, mi querido jardín. ¿Quién vería florecer mis pobres plantas? ¿quién cuidaría mis cotufas? Sin duda Barberín, el inocuo Barberín. Un paso más y todo desaparecía. De repente vi una cofia blanca por el camino que desde el pueblo conduce a la casa. Luego desapareció detrás de un

grupo de árboles y al poco rato volvió a aparecer. Era tal la distancia, que no distinguía más que la blancura de la cofia, que semejante a las mariposas de primavera, de pálidos colores, revoloteaba entre las ramas. Hay ocasiones en que el corazón ve con más claridad y a mayor distancia que la vista más penetrante, reconocí a la tía Barberín; era ella, estaba seguro; sabía muy bien que era ella. Vamos—dijo Vitalis—¿nos ponemos en marcha? ¡Oh señor, os ruego!... —Es falso lo que me decían: tienes las piernas muy débiles; no hemos andado ni un kilómetro y ya estás fatigado; esto no me promete buenas jornadas. Yo no contesté ni una palabra, y me puse a mirar de nuevo. Era la tía Barberín, era su cofia blanca; era su zagalejo azul; era ella. Caminaba muy de prisa, como si tuviera gran deseo de entrar en su casa. Cuando llegó delante de la empalizada, empujó la puerta y cruzó el corral precipitadamente. En el momento mismo me subí a la cuneta sin acordarme de Capí que saltó a mi lado. La tía Barberín no permaneció mucho tiempo en la casa. Volvió a

salir corriendo por el huerto con los brazos extendidos. Indubablemente me buscaba. Yo me incliné adelante gritando con todas mis fuerzas. —¡Mamá, mamá! Pero como mi voz no podía bajar, ni dominar el murmullo del arroyo, se perdió en el aire. —¿Qué te sucede?—me preguntó Vitalis—¿te vuelves loco? No le contesté, y seguí con los ojos fijos en la tía Barberín; pero ella no creía que estuviera tan cerca, y no pensó en levantar la cabeza. Había atravesado el corral y llegado al camino; miraba afanosamente en todas direcciones. Yo grité con más fuerza; pero con tan poco fruto como antes. Sospechando entonces Vitalis lo que pasaba, subió también a la cuneta. No necesitó mucho tiempo para descubrir la cofia blanca. ¡Pobrecillo!—dijo a media voz. ¡Oh!—gritó animado por estas palabras de compasión;—os ruego que me dejéis volver. Pero en vez de acceder a mi súplica me obligó a bajar al camino. —Bastante has descansado—dijo—vamos, muchacho. Quise desasirme, pero me tenía cogido con fuerza.

—¡Capí!—dijo—¡Zerbino! Los perros me rodearon; Capí se puso detrás. Zerbino delante. No hubo más remedio que seguir a Vitalis. Después de dar algunos pasos volví la cabeza. Habíamos traspuesto la cima de la montaña y ya no vi ni la casa ni el valle. Solamente divisaba a lo lejos las colinas azuladas que parecían subir hasta el cielo, y mi vista se perdió en el espacio sin límites. CAPÍTULO V EN MARCHA Porque un hombre adquiere niños en cuarenta francos, no se debe suponer que sea un ogro y que haga provisión de carne humana para su alimento. Vitalis no quería comerme, y por excepción rara entre los compradores de niños, no era un hombre perverso. No tardé en tener la prueba de esta verdad. Precisamente en la cresta de la montaña que separa la cuneta del Loire de la Dordogne era donde había vuelto a cogermela por la mano, y casi en el momento mismo empezamos a bajar por la pendiente meridional. Después de haber caminado durante un cuarto de hora me solté el brazo.

—Ahora, camina despacio a mi lado; pero no olvides que si quisieras huir no tardarían en alcanzarte Capí y Zerbino, cuyos dientes son bastante puntiagudos. Comprendí que sería imposible emprender la fuga y que por consiguiente era inútil intentarlo. Dí un suspiro. —Estás apesadumbrado—continuó Vitalis—y no le censuro por eso. Puedes llorar libremente si lo deseas, pero procura darte cuenta de que no te llevo conmigo para hacerte daño. ¿Qué hubiera sido de tí? Probablemente te hubieran llevado al hospicio. Las personas que te criaban no eran tus padres. Tu mamá, como la llamas, ha sido buena para tí y la quieres; tú sientes mucho abandonarla, todo está muy bien; pero reflexiona que no hubiera podido conservarte a su lado contra el deseo de su marido. Este no es quizás tan duro como tú crees. Carece de recursos, está inútil para el trabajo, y piensa que no debe morir de hambre para darte de comer. Desde hoy es preciso que conozcas que la vida es una batalla en la que no se hace siempre lo que se quiere; Indudablemente estaban dictadas aquellas reflexiones por la experiencia, ya que no por la sabiduría. Pero en aquel momento un hecho gritaba más alto que todas

las consideraciones: la separación. Ya no volvería a ver a la que me crió, acariciándome y queriéndome; a mi madre. Esta idea apretaba mi garganta, ahogándome la respiración. Sin embargo, caminaba junto a Vitalis, tratando grabar en mi ánimo lo que acababa de decirme. Todo era verdad; Barberín no era mi padre, y no había razón alguna que le obligase a sufrir las privaciones. Si voluntariamente me había recogido y alimentado, ahora me echaba de su casa porque no podía atender a mi sustento. En realidad, yo no debiera acordarme de aquel día pensando en él; sino en los muchos años pasados en su casa. —Reflexiona bien acerca de lo que te he dicho, hijo mío—repitió con frecuencia Vitalis—y puedes estar seguro de que no serás desgredado conmigo. Después de bajar una cuesta bastante rápida, llegamos a una vastiga planicie que se extendía hasta perderse de vista. Ni una sola casa, ni un solo árbol. Una llanura cubierta de brezcos rojos, de trecho en trecho grandes manojos de retamas desmirriadas que crecían a impulsos del viento. —Ya ves—me dijo Vitalis extendiendo una mano hacia la llanura—que sería inútil toda tenta-

